

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38423 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato denominado: Estudio del servicio del taxi en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, 7.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de septiembre de 2016 hasta las catorce horas (se podrá solicitar información adicional hasta el 26 de agosto de 2016).
- d) Número de expediente: 300/2016/00797.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Estudio del servicio del taxi en Madrid.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El lugar de entrega de los trabajos, así como las reuniones que se hayan de efectuar para hacer un seguimiento de los mismos, será las dependencias de la Subdirección General de Regulación de la Circulación y del Servicio del Taxi, sita en la calle Albarracín, 33, 3.ª planta.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 105 días (tres meses y medio).
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.311000-7 (Servicios de estudios); 79.320000-3 (Servicios de encuestas de opinión pública).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Aspectos que redunden en la mejora y calidad en la ejecución del objeto del contrato (25 puntos). Criterios valorables en cifras o porcentajes: 1. Oferta Económica (35 puntos); 2. Medios personales y competencia técnica del personal (30 puntos); 3. Elaboración y difusión de un código de buenas prácticas en materia de seguridad y salud laboral que contemple las conductas específicas que han de observar las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato dedicadas al trabajo de

campo (10 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 57.851,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 57.851,24 euros. Importe total: 70.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante:
 - Clasificación: Grupo L, Subgrupo 3 y Categoría 1
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.1, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable del representante legal de la empresa respecto a que el volumen anual de la cifra de negocios en el ámbito de la asistencia y apoyo técnico referido al año de mayor volumen de negocio, de los tres últimos años concluidos (2013, 2014, 2015), sea como mínimo 86.776,86 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78.1:
Apartado b). Requisitos mínimos de solvencia: El licitador deberá acreditar, mediante declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa, que dispone en su plantilla de los siguientes recursos humanos para intervenir en este contrato:
 - Dos titulados universitarios con especialidad en Estadística o Sociología o CC Económicas o Empresariales o Ingeniero.
 - Al menos uno de los titulados anteriores deberá tener una experiencia mínima en el ámbito de estudios de transporte público urbano de tres años.
 - Un equipo de, al menos, diez personas para encuestas y trabajo de campo.

Apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: El licitador deberá aportar documentación justificativa de la buena ejecución de trabajos realizados similares al objeto del contrato, con un mínimo de 70.000 euros en el año de mayor ejecución del periodo: 2011, 2012, 2013, 2014, 2015. Para las empresas creadas durante los ejercicios anteriores, se acreditará mediante la presentación del volumen de negocio de los ejercicios disponibles.

Estos trabajos se acreditarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 78)TRLCS, teniendo en cuenta que en caso de aportar declaración del empresario deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario del trabajo realizado.

Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios.

A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación.
- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2016 hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sobre "B" Criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Montalbán, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Fecha y hora: 14 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: - Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: La indicada en la cláusula 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Se establece condición especial de ejecución en el artículo 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - La fecha de apertura del sobre C "Criterios valorables en cifras o porcentajes" se publicará en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 5 de agosto de 2016.- El Secretario general técnico, por suplencia la Jefe de Servicio de Gestión Económica (Decreto 0499, de fecha 27.07.2016), M.^a Carmen Cuesta López.

ID: A160058913-1